AÑO XI

LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1909

NÚM. 3.303

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA CASA Y EL PUEBLO

I

Una vez había un señor, rico, trabajador, honrado, que vivía en un pueblo que había sido poderoso; del viejo poder solo quedaban al pueblo ruínas respetables y vicios. Si algo valía aún el pueblo, era gracias al señor rico y trabajador que le hacía vivir y le daba crédito y nombre.

II

El buen señor tenía una gran casa en el pueblo; esta casa era su amor y su gozo; la estimaba sobre todas las cosas; estaba orgulloso de ella. Podía estarlo.

Tan enamorado estaba de la casa, que no se cuidaba para nada, del pueblo. Ni la administración municipal, ni la higiene, ni nada le preocupaba.

—Poseo una buena casa, limpia, ventilada, con sol, comodidades y dinero para sostenerla; ¿qué he de hacer yo del pueblo?—decía el buen señor.

III

Y sucedió que el Ayuntamiento acabó con todos los fondos municipales, adquirió deudas, enredó la madeja, descuidó desatendió los servicios de policía, higiene, etc., y para salir del atolladero hubo de acudir á empréstitos donde la usura puso sus garras y como consecuencia inevitable se crearon arbitrios extraordinarios. Nadie tenía un cuarto: el buen señor hubo de pagarlos.

Y vino una era de malestar y de este malestar no escaparon ni en casa del buen señor.

Y si quiso caminos, higiene, instrución, etc., tuvo que pagarlos.

IV

Y fué á verle un amigo de un pueblo vecino, que cuando oyó sus quejas le dijo:

—Has sido un mal ciudadano; has creido que cuidando solamente tu casa cumplias con tu deber. Y no has pensado que no podías sacar la casa del pueblo para trasladarla á otro, ní aun dentro del pueblo ponerla entro lugar. Cuantos males caigan sobre el pueblo, sobre tu casa caen. No tienes más remedio, si quieres salvar tu casa, que cuidarte del pueblo; tanto más lucirá tu casa, cuanto más bello sea el pueblo; también estarás tú dentro de tu casa, cuan bien esté la casa dentro del pueblo; tanto más valdrá tu casa, cuanto más valga el pueblo.

Trabaja para tu casa; pero trabaja para tu pueblo, que todo el bien que al pueblo hagas será bien para tu casa.

V

Y el buen señor creyó en lo dicho por su amigo y desde aquel día, sin descuidar su casa, se cuidó en lo que sabía y entendía de las cosas de su pueblo.

Predicó á sus conciudadanos y los sacó del retraimiento y esclavitud en que vivían. Convencidos los buenos, sometidos los malos, pronto se dieron cuenta del buen camino que el buen señor les señalara, le ofrecieron el gobierno del pueblo, y lo aceptó.

Y el pueblo se hizo rico, fuerte, limpio, civilizado.

Y la casa del buen señor no tuvo que temer nada del pueblo, regenerado completamente.

Y la casa valía más, porque más valía el pueblo.

VI

Este es un cuento viejo, que puede aplicarse todos los días, sin olvidarse un momento.

Es un cuento que debían saber todos los pueblos, todas las regiones de España.

(Cuento tradncido del catalán.)

VIAJE POLÍTICO

Ayer, en el rápido de la mañana, llegaron á esta Ciudad nuestros estimadísimos amigos y correligionarios D. Francisco Zorrilla Arroyo, hermano político del Sr. Alba, subsecretario de Gobernación; D. Manuel de la Torre Quiza, exsenador por esta provincia y D. Mariano Matesanz acaudalado comerciante, Diputado provincial electo en Madrid. Nuestro querido amigo D. Wenceslao Delgado no pudo incorporarse á la expedición por hallarse ligeramente indispuesto.

A la estación acudieron á recibirles, el Sr. Pedrazuela al frente de una Comisión del partido liberal.

Esto dió extraordinaria animación ayer al Círculo liberal que se vió concurridísimo.

Excusamos decir que, terminadas las presentaciones y cambios de impresiones generales, los expedicionarios celebraron varias conferencias con los Sres. D. Raimundo Ruiz y Pedrazuela, quedando marcados los jalones para la campaña electoral, campaña que es un verdadero resurgimiento de la personalidad política de la provincia de Segovia.

Entre los elementos liberales de Segovia produjo gran satisfacción la visita de tan distinguidos expedicionarios, observándose cómo se estrechan las filas y se refuerzan las huestes de ese gran partido que acaudilla el ilustre hombre público Sr. Moret.

En este movimiento tan consolador para los intereses generales de la provincia, échase de ver la influencia y valiosa cooperación del ilustre y valiente adalid de la región castellana D. Santiago Alba.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Subcentrales telefónicas

Han quedado reconocidas y autorizadas para el servicio público las subcentrales telefónicas de Vergara y Villafranca y líneas correspondientes de la red de San Sebastián, á cargo de la Diputación.

Se activa la terminación de las restuntes, que se abrirán al público á medada que se reciban.

A las opositoras

En virtud de la Real orden admitiendo á las 60 opositoras aprobadas de la anterior convocatoria de auxiliares femeninos, se ha dispuesto que las prácticas de aparatos telefónicos, transmisión Morse y tarifas, que deben cursar durante un plazo prudencial, den comienzo el día 1.º de Diciembre próximo en los Centros y estaciones de importancia en los cuales exista red teláfonica oficial; pudiendo las interesadas solicitar el punto donde desean efectuar dichas prácticas.

Gestiones plausibles

El director general de Correos y Telégrafos manifestó á los periodistas que se encuentra en trámite una gestión altamente interesante para la región Nordeste de España y para las comunicaciones con Andalucía.

Se trata de lograr que el rápido de la mañana que se dirige á Barcelona tenga medios de transportar prensa y correspondencia en mayor proporción que actualmente y con mayores facilidades para su manipulación.

Asimismo se gestiona que los trenes rápidos de Andalucía puedan servir también para obtener esta facilidad de comunicación, que beneficiaría, como la anterior, especialmente á las clases mercantiles é industriales de toda España.

Administración de Hacienda

SEGOVIA

Esta administración, á contar desde hoy, lunes 15, concede 10 días de plazo para que los industriales de esta Capital puedan examinar la matrícula correspondiente, que estará á dicho efecto de manifiesto en dicha Oficina, y puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

ESCARCEOS

LA PAZ

Ved, al terminar la guerra,
lo que la gente decía:
Los de allá: ¡Qué bien parece
la bandera en esta cima!
¡Viva España! Esplendorosa
ya su gloria resucita.
Uno que vuelve: ¿Hallaré
tan mona á mi chiquitina?
Otro de acá: Por la patria
se da con gusto la vida.
Una madre: ¡Mi hijo muerto!
No hay pena como la mía.
Un sacristán: Hay sufragios
y cesan las rogativas.
Un plutócrata: Ya suben
las acciones de las minas.
Un lisiado: Y que hago yo
con esta pierna tullida?
Un empleado: Con esto
de las paces en Melilla
el Gobierno se afianza.
¡No hay miedo á la cesantía!
Un cesante: El ministerio
durará muy pocos días,
y una vez hecha la crisis,
vendrá el destino enseguida,
El pueblo: ¡Valiente peso
se me ha quitado de encima!

***

La Cierva ha comprado por 30.000 duros un mundo.

Es decir, *El Mundo*, periódico.
Azorín será director.
¿Y *Claudio Frollo*?
Tal vez vaya al *A B C*,

***

Nada menos que 600.000 arrobas de harina de primera, extra, á 18 reales arroba, se comprometen á poner sobre vagón en Málaga tres casas de Santander.

¡Esto si que es *meterse en harina!*

***

La Veu de Catalunya, ha editado 100.000 ejemplares de los discursos de Cambó, pronunciados en el domicilio de la *Lliga*.

Son de leer las frases que dedica á Maura.

Este podrá exclamar:
¡Cria cuervos...!

***

Hemos borrado el art. 29.

Esta vez no se llevarán, los que se las lleven, el acta de *rositas*.

Cuéllar, Santa María, Segovia y Sepúlveda, se aprestan á la lucha.

Esto si que es
¡Año nuevo, vida nueva!

Pero antes de las generales están las municipales.

¡No hay que descuidarse!

***

La Steinheil ha sido absuelta.

El defensor Antony-Aubin fué ovacionado.

¡Pobre Mdme. Steinhiel, cuanto se ha fantaseado sobre su viudez!

La llamaron *parricida.* sin pruebas.

El Tribunal ha dicho que es *inocente*.

Veremos que se inventa ahora.

NOTICIAS MILITARES

El primer teniente del 6.º regimiento montado de Antilleria D. Fernando Fernández Ladreda y Menández Valdés, pasa en comisión á prestar sus servicios á la comandancia de Melilla, sin dejar de pertenecer á su actual destino.

Le ha sido concedido al sangento de la sección de tropa de la Academia de Artillería, José García Pérez el ingreso en la Academia Regimental para cursar sus estudios y poder ascender en Junio de 1910, á segundo teniente de la Escala de Reserva retribuida.

El capitán de Artillería, con destino en la Comandancia de Cartagena, D. Graciano Quesada y Pérez, pasa á la situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en la octava región,

En la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército hay una vacante de Capitán profesor que debe ser desempeñada por uno de dicha clase de Artillería. Puede solicitarse hasta el 12 del próximo diciembre.

INSTANTÁNEA (1)

Poeta, literato, periodista, historiador, político, es Llorente el trabajador incansable, el luchador tenaz; mezcla singular del vate soñador enamorado de sus ideales, y del activo combatiente en la Prensa cotidiana, que en las agitaciones de la vida real encauza la movediza opinión de las muchedumbres, inculcándoles la más sana doctrina de la moral pública y del bien social.

Poeta, su creadora fantasía vuela por el espacio infinito, dejando tras de sí una luminosa estela de dulzuras encantos y bellezas, regalo del entendimiento, fortaleza del ánimo, deleite del espíritu.

Periodista, en la masa viviente, en la continua lucha por la existencia de pueblos y de hombres, en la etnología y en el saber filosófico, integra la doctrina que diariamente aplica á la cadena indefinida de los sucesos.

Contraste psíquico, que es en Llorente una compensación, casi una armonía. A las rudas fatigas del periodismo, erizadas de abrojos, sirven de consuelo y de alivio los gratos recreos de la poesía, y dando á este concepto cuerpo y forma, diríase que tan úlil ponderación de condiciones

(1) Este artículo es como el prólogo de un interesante estudio que se titula *Teodoro Llorente: su vida y sus obras*, y ha dedicado al insigne poeta valenciano el distinguido hombre público y exministro de la Corona don Juan Navarro Reverter.

de amor, dichas por jovenes elegantes, que suspirarán en todos los tonos «¡Qué linda sois, miss!» ó «¡Qué ojos tan hermosos teneis!» ó ¿«Queréis permitidme que os acompañe á los bosquecillos, miss?»

—Yo no les escucharé, señoría.

—¿Por qué?

—¿Para qué quiero escucharles, si no les amo?

—Eso es una razón; pero te agradarán si son guapos, graciosos, atentos, generosos y galantes.

—Nó.

—Entonces, Mary, eso significa que el puesto está ocupado en ese corazón de...

—¡No digáis la edad, por favor!

Le dirigió una mirada, velada por sus largas pestañas, y huyó como una cabra, dejándole adivinar esta última palabra, que se abrió tímidamente entre sus labios de color de rosa:

—¡Si!

Cuando la joven hubo desaparecido detrás de las magnolias, Harry cerró la ventana y se repitió varias veces esta exclamación:

—¿Me amará acaso?...

Después bajó al salón y oyendo tocar el

de esa gran edad. Pero vamos á ver, monina, noto que eres muy elegante. Vuélvete un poco que te pueda ver de perfil.

Se puso los lentes y la contempló con curiosidad.

La joven obedeció con greciosa y modesta coquetería.

—¡Perfectamente, hermosa! tienes un talle admirable y sabes muy bien agitar la cola de tu traje; tus movimientos son ágiles; tus mejillas tienen un color demasiado vivo; pero este color palidecerá acaso pronto; tienes hermosos ojos azules y cabellos dorados como la aurora.

Has hecho bien en hablar. ¡Ea! vete á tus asuntos, hija mia. Vuelve á tus muñecas que te llaman, y no olvidaré que eres ya una señorita.

—Qué bromista es vuestra señoría. ¡No me hablais en serio!

—Ya lo creo que os hablo.

—Decís que no soy fea y no creeis lo que decís.

—Si, Mary, si.

La joven hizo una extraña mueca.

—Nó—repitió—nó. Si lo creyérais no me tratariais como me tratais. No hablais asi á la señorita Montaigu cuando se pasea con

intelectuales se revela y aparece hasta en su propia figura.

No es el tipo del errante trovador, que cantó glorias y amoríos en los castillos roqueros de los tiempos medioevales. No es tampoco el poeta melenudo de las épocas, más cercanas, del romanticismo, flaco, enteco, trágico, sombrío, con «una levita de menguada faldamenta, tenazmente abrochada hasta la nuez de la garganta», que con tan fino gracejo satiriza *El Curioso parlante*. No; ni tampoco su aspecto denuncia, por algo de delicado y femenino, al tierno cantor de los epitalamios, de los idilios y de las elegías.

Talante reposado, porte agradable, figura robusta, de tranquilo é isócrono andar, severo en el vestir, ocultos por la poblada barba los rasgos más salientes de su rostro, asoma la viveza de su mirada á través de los cristales de sus inexcusables lentes, dando á su fisomía el aire severo de un hombre grave, mitigado por el aire de bondad que domina el conjunto. Llano sin vulgaridad, afable por naturaleza, cortés sin ceremonia, digno sin altivez, sincero sin ficción, tiene su trato, en los comienzos, dejos de frialdad, pronto desvanecidos por el atractivo de su amena conversación. No labró en su alma galería ni socavón la envidia, y cuando la emulación ó la malicia hicieron presa de sus obras ó de sus hechos, para la injusticia tuvo indulgencia, para la malicia halló disculpa.

En la vida pública es el austero pensador, sometido siempre á las inspiraciones de su conciencia, dueño de su pensamiento, firme en sus convicciones, entusiasta del progreso, campeón de la paz, amigo de la libertad, defensor del orden, insensible á los asedios del interés, espejo de personal abnegación, indiferente al atractivo de los cargos oficiales, desdeñoso del explendor, la pompa y los honores. Ni el favor muy señalado, que de las Musas recibiera, ni la lisonja de sus amigos, ni el aplauso de la crítica, ni sus repetidos triunfos literarios, ni su influencia política y social le deslumbran ni le engríen.

En la privada. en la intimidad de su hogar, fué el hijo cariñoso y obediente, que honró á sus padres; es el fiel esposo de la mujer elegida para compañera de su vida por su amor (un amor que le infundió quizás sus mejores inspiraciones, á él poeta antes que todo); el jefe feliz de una familia, con cuidadoso esmero educada, que crece y se desarrolla entre mutuos cariños y embelesos, recibiendo el favor del cielo por sus prendas morales y cristianas.

Tal es el hombre. Esbocemos ahora su obra.

JUAN NAVARRO REVERTER.

Comunicado

Señor Director del periódico DIARIO DE AVISOS.

Muy Sr. mio y estimado amigo; Ruego á V. dé cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas.

Anticipándole las gracias, se repite de V. affmo, amigo s. s.

q. b. s. m.

ADRIÁN RAMÍREZ

Segovia y Noviembre 15, 1909

La verdad en su punto

Según un castellano refran, *la mentira prevalece hasta que la verdad aparece* y este antiguo adagio tiene perfecta aplicación á la reseña que algunos semanarios locales han hecho de lo ocurrido en la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebró el día 10 del actual y cuyos periódicos con un inesplicable afán de desfigurar los hechos, tratan de desviar la opinión en términos que á no ser por la sensatez del pueblo segoviano, creríase que el Municipio es una merienda de negros y que sus recursos se distribuyen entre los Concejales tildados de desaprensivos.

Que el Sr. Nonide hiciera las manifestaciones que emitió en la sesión referida, aparte de su falta de oportunidad y de la forma destemplada con que fueron hechas y aun desprovistas como están de todo fundamento legal, nada tendría de particular ni extraño, ya que á ello tiene derecho dicho Sr. Concejal; pero desvirtuar el incidente, que con tal motivo se premovió, hasta el punto que lo hacen los semanarios á quienes aludo, revela un afan inmoderado de rebajar el nivel moral del Ayuntamiento y por tanto del pueblo que representa, precisamente por quienes blasonan á todas horas de Segovianismo y amor á esta Ciudad.

Es cierto, ciertísimo que en diferentes ocasiones, se han presentado en mi Establecimiento por orden de los señores Alcaldes, órdenes que yo nunca he solícitado, varios operarios municipales, demandando artículos concernientes al comercio de ferretería á que de muy antiguo me dedico, artículos que yo no he dudado en facilitar, porque entendía como ahora entiendo, que no mediando contrato expreso, podía legalmente suministrar tales efectos, á pesar de venir ostentando el honrosísimo cargo de Concejal y á pesar también de la prevención que en el artículo 43 de la vigente Ley municipal se contiene, cuyo texto no desconocía, y el cual ha sido, á mi juicio, erróneamente interpretado por el Sr. Nonide.

¿Qué hay en ello de incorrecto y menos de inmoral? ¿Es que por alguien quiere suponerse que yo, al proporcionar tales efectos al Municipio, ha sido valiéndome de mi cargo de Concejal y realizando con ello un *negocio* como vulgarmente se dice, esto es, perjudicando los intereses municipales con exagerados precios?

No creo á ningún Segoviano, capaz de hacerse eco de tamaña monstruosidad, y si alguno, acaso influido por esas revistas que renuncio á calificar, se imaginase siquiera tal idea, puede desde luego solicitar la exhibición de todas las facturas por mi percibidas de los fondos municipales y podrá convencerse de que no ha existido por parte mía el más pequeño lucro, ni existe tampoco la frecuencia en el cobro de facturas ni mucho menos figuran en ellas las excesivas cantidades de 600 ó 700 pesetas que algún periódico con dañosa intención, ha querido atribuirme y como prueba irrecusable de ésta verdadera manifestación, conviene que se conozca el hecho siguiente. Al hacerse el arqueo reglamentario entre los dos señores Alcaldes, saliente y entrante, el señor Adrados ordenó al señor pagador de fondos municipales que exhibiese una relación de las facturas pagadas en mi comercio durante el tiempo que dicho señor había estado al frente de la Alcaldía, y de ello resultó que se me habían satisfecho, por junto tres facturas, importantes 111; 17 y 7 respectivamente; hecho que puede comprobarse con la documentación de la Contaduría por cualquier Segoviano que quiera tomarse la molestia de hacerlo.

¿Qué es pues lo que se pretende con la campaña emprendida con este motivo por varios semanarios locales?

¿Es que se quiere emplearla como arma electoral, para que al presentarme á lo ojos del pueblo como un disipador ó poco menos, de sus recursos, hacer con ello que mis electores me retiren su confianza, negándome sus sufragios en las elecciones municipales que se avecinan?

Yo no sé si esa será la intención de los que sin justificación alguna han incurrido en tantas y tan tendenciosas inexactitudes; pero frente á esa campaña y á esa actitud, están los hechos y estos demostrarán á todo el que juzgue desapasionadamente cual ha sido mi gestión en el Ayuntamiento. Recientes están aún las campañas emprendidas por mi contra la administración que realizó en la Alcaldía el Sr. Rodríguez Fraile, á pesar de que (y esto me conviene hacerlo constar), había suministrado por orden suya diferentes efectos al Municipio. No hace aún mucho tiempo tampoco que la Comisión de consumos que me honro en presidir, modificó radicalmente, aún á costa de un sinnúmero de disgustos, oposiciones y obstáculos que fué preciso vencer, el régimen administrativo que de muy antiguo venía imperando en dicho ramo, llevando con ello á las arcas municipales un mayor ingreso por tal concepto de más de 70.000 pesetas anuales, con lo cual, se ha mejorado notablemente la situación fiinanciera del Consistorio segoviano.

¿Y para qué voy á continúar? ¿Quien duda que mi única idea, durante todo el tiempo que he desempeñado el cargo de Concejal ha sido coadyuvar en la medida de mis fuerzas á que la administración del Ayuntamiento de Segovia sea como lo es recta y honradísima, tan honrada como es la intención que anima á todos los Concejales que de él forman parte y procurar por todos los medios el mayor beneficio para toda la población en general y en particular para la desgraciada y sufrida clase jornalera?

Voy á terminar, pues no quiero fatigar más la atención de los lectores de este ilustrado DIARIO, ya que con lo dicho basta para llevar al ánimo del público en general, cuales son mis actos y cual es mi conducta en el Ayuntamiento.

Próximas están las elecciones municipales. Si por la suprema voluntad de mis electores, vuelvo á ser reelegido para desempeñar el honroso cargo de Concejal, persistiré en los propósitos que siempre me han animado de velar por que la administración del Consistorio, sea todo lo justa y honrada que debe ser; si por el contrario, fuera su voluntad que no continúe representándoles, acataré gustoso su soberana disposición, siempre con la satisfacción del deber cumplido.

ADRIÁN RAMÍREZ.

Segovia 13 Noviembre 1909.

EL NUEVO GOBERNADOR

Ayer noche, en el rápido, llegó á esta Capital, D. Alfredo Corradi Anduaga, Gobernador civil de esta provincia.

Por falta de tiempo material no llegaron los avisos para que los elementos liberales y demócratas bajasen á la estación á recibir á la primera Autoridad civil de la provincia.

A pesar de esto, y de la pertinaz y abundante lluvia que caía, trasladáronse á la Estación todos los que en el *Círculo Liberal* se encontraban á aquellas horas.

Después de las presentaciones acostumbradas se dirigieron al Gobierno civil donde el Sr. Corradi se posesionó del cargo y trasmítió el oportuno telegrama al Jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación.

Cumplido este deber oficial, el señor Corradí conversó con todos los presentes y al generalizarse la conversación, puede decirse pronunció un discurso esbozando sus propósitos y planes en el gobierno de esta provincia.

Dijo que seguirá el programa dictado por el Sr. Moret y por el señor Alba desarrollando una política genuinamente liberal. procurando impere la justicia en esta provincia tan desatendida; propónese utilizar todos los elementos dispersos de tendencias liberales y demócratas para constituir un elemento de gobierno provincial, fuerte, organizado, vigoroso, verdadero defensor de los intereses morales y materiales de esta desheredada provincia.

Terminó el Sr. Corradi ofreciéndose incondicionalmente, como gobernador y como particular, para todo lo que signifique orden, justicia y derecho en general y el porvenir del partido liberal en particular.

El nuevo gobernador ha producido una impresión por demás gratísima en los que se honraron en saludarle á su llegada á esta ciudad, impresión que subió de punto al sostener su correcta y sugestiva conversa ción expansiva y mucho más cuando algunos de los presentes recordaban sucesos y anecdotas de la época en que vivió entre nosotros como alumno de la Academia de Artillería.

Dígnese el Sr. Corradi, admitir nuestra más entusiasta bienvenida y el ofrecimiento incondicional de nuestra desinteresada cooperación en los proyectos que abriga en pro del bienestar y progreso de esta provincia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Adultos.—Los maestros de Torrecilla del Pinar, Montejo de la Serrezuela, Ayllón, Gallegos y Castroserracín comunican haber empezado las clases de adultos.

Presupuestos.—Los alcaldes de Castro de Fuentidueña, Riaza, Carbonero el mayor y Dehesa de Cuéllar, remiten los presupuestos para 1910.

Acuse de recibo.—La maestra de Veganzones, acusa recibo de la comunicación recibida de la Junta de Guadalajara.

†

Mañana martes se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, á las diez, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del alumno de la Academia de Artillería **Don Emilio Moreno y López de Lara** (q. e. p. d.)

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos la asistencia.

EN COCA

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

El día 12 se produjo un suceso lamentable en el pueblo de Coca en el cual tuvo la peor parte el vecino de Samboal Nicasio García.

Se encontraban la tarde de dicho día cuatro amigos en la taberna de dicho pueblo, cuando por cuestiones de dinero empezaron á disputar los cuatro contertulios.

La disputa empezó á tomar caractéres tan violentos que los cuatro amigos salieron desafiados al campo.

Uno de ellos Salvador Fernández esgrimiendo una navaja de regulares dimensiones dió dos puñaladas á Nicasio Garcia.

El Juez de instrucción enterado del hecho salió inmediatamente para el lugar del suceso, encantrándose con el herido el cual inmediatamente hizo conducir al pueblo para que se le practicase la primera cura.

En estado relativamente satisfactorio fué llevado á Samboal en un carro de un vecino de Coca.

El agresor una vez cometido el hecho se dió á la fuga siendo detenido por la guardia civil y conducido á presencia del juez citado, ante el cual prestó declaración.

El Juez decretó su prisión y dió orden para que se capturen á los otros dos.

En el Teatro

Un estreno

Un bonito programa presentó en escena el sábado por la noche la notable compañía que viene actuando en nuestro Teatro dirigida por el notable actor D. César Muro.

«Aquí hase farta un hombre», «Gigantes y Cabezudos» y «Lola Montes» eran las tres funciones del programa.

Las dos primeras fueron admirablemente interpretadas por la compañía.

«Lola Montes» obra del afamado autor Perrin y Palacios tiene un argumento sumamente parecido á la zarzuela «Golpe de Estado».

Esta obra fué también interpretada como las dos anteriores.

A las funciones de ayer tarde y noche apesar de la pertinaz lluvia concurrió numerosisimo publico que aplaudió estruendosamente la labor de los artistas.

* * *

Se anuncia para en breve el estreno de la bonita zarzuela «Moros y Cristianos.

SUCESOS

Al agua patos.—Por una viuda

Cuando anoche se hallaban tranquilamente conversando en la plazuela de la Rubia dos amigos y compañeros de oficio, acertó á pasar una viuda juncal que trae *chifladitos* á los dos *blancos* oficiales de la industria del carbón.

Pronto se pudo observar que los que hace un momento resistían á pie firme una copiosa lluvia, y charlaban

---

vos por el bosque. ¡No hubiera sido á mí á quien hubiéseis sacado del lago, á costa de tantos riesgos, si hubiese caido en él con vos!

¡Calla, calla!—pensó para sí Harry, á quien esta reflxión abría los ojos—¿á que está celosa esta muchacha?

—Es más hermosa que yo la señorita Montaigu—replicó Mary animándose—¡pero ella no os ama!

—¿Y tú me amas, picarilla?—preguntó Haary de pronto.

Mary palideció y apoyó su frente sobre la piedra de los balaustres para ocultar su turbación.

Harry contemplaba, con el asombro de un lapidario que viera convertirse bajo sus dedos el cristal en diamante, los rizos que adornaban la nuca de Mary, nuca que era de una blancura deslumbradora; estaba asombrado de la esbelta elegancia de aquella niña, que en su inexperiencia, dejaba escapar la confesión de un sentimiento que había sido impotente para contener y se lamentaba de no haberse fijado antes en las gracias de aquella adorable criatura que le manifestaba sin cálculo ni reservas, la inclinación que sentía por él.

—Mary—la preguntó—¿no te ha dicho hasta ahora nadie que eres muy bonita?

Ella levantó la cabeza y fijando en él sus grandes ojos llenos de sorpresa:

—¡Oh, no, señoría! ¿Quien se había de fijar en mí en Glenmore?

—Pues, mi querida niña,—añadió con intención—ten cuidado, oirás muchos cumplimientos dentro de algunos dias.

—¿Por qué?

—Ya sabes que mi hermano, su alteza James Steward, llega hoy. ¡Eso es un acontecimiento que se conoce en los preparativos que se hacen para recibir á ese único y poderoso soberano!

—¡Es verdad!

—Trae consigo una multitud de personajes de la más alta sociedad, que como no sabrán en que ocuparse, te harán la corte y darán vueltas como leones rugientes alrededor de tus diez y seis años y cuatro meses. ¡Vas á ser feliz!

—¿Cómo eso, señoría?

—Porque siempre es agradable á una joven como tú de diez y seis años y...

—Cuatro meses, ¡qué ganas teneis de burlaros!

—¡Dios me guarde de ello!... Oir palabras

amigablemente, se desafiaban y hablaban de preferencias de cariño á uno ú á otro y pronto también se pudo ver rodando por el enlodado suelo á uno de los contendientes.

Una vecina en la citada plazuela más compasiva del que estaba en el poco limpio suelo que los demás indivíduos que presenciaran espectáculo tan propio y tan interesante para una pelicula cinematografica separó á los *encarnizados* luchadores yéndose ambos á sus casas á secarse del agua y á limpiarse del barro que tenian.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro........		672,49 mm.
Dirección del viento.......		O.
Fuerza del id.		Moderado
Estado del cielo............		Cubierto.
Higrómetro................		95 centésms.
Pluviómetro	(Víspera).	12,3 mm.
Evaporímetro	(íd).	12 mm.3
Máxima al sol	(íd).	17.º 5
Irradiación solar	(íd).	46.º
Máxima á la sombra	(íd).	14.º 5
Mínima á la sombra	(íd).	7.º 25
Mínima al reflector..........		6.º
Anemómetro (en las 24 horas)		96 km.

NOTICIAS

Nuevo Gobernador Militar

Dícese que el General Ortiz será nombrado Gobernador Militar de esta provincia.

Traslado

Ha sido trasladado á Madrid el Agente de Vigilancia de primera clase don Julio Herrera, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho cargo en Segovia D. Rodrigo Palomares.

Nacimiento

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa del Capitán Profesor de la Academia de Artillería y buen amigo nuestro D. José Martínez Díaz.

Reciban los padres del recien nacido nuestra enhorabuena.

La Adoración Nocturna

Han revestido gran solemnidad los cultos celebrados el sábado por la noche en la Iglesia de San Martín, por los socios de la Adoración Nocturna.

El ilustre Sr. Obispo ocupo la sagrada cátedra pronunciando un elocuente discurso.

A estos cultos han asistido gran número de fieles.

Nuevo Licenciado

Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en la facultad de Derecho el estudioso joven segoviano D. Juan Well Sanz, hijo de nuestro buen amigo el corredor de comercio de esta plaza D. Antonio, á quien, así como al nuevo Abogado, felicitamos cordialmente, deseando á este grandes triufos en su carrera.

Petición de mano

Hoy ha sido pedida la mano de la bella señorita Asunción Gómez Quinzaños, ilustrada profesora de primera enseñanza, para el probo funcionario de Hacienda con destino en esta Intervención D. Gonzálo Gómez Agero.

En representación de los padres del novio D. Gonzálo Gómez y D.ª Petra Agero, residentes en Bejar (Salamanca) ha sido efectuada esta fórmula social, por nuestro querido amigo el oficial de la Inspección de Hacienda de esta provincia D. Victoriano Lúcas Cortés y su distinguida esposa D.ª Manuela Diaz.

Con motivo de haberse realizado tal acto los futuros esposos han recibido de sus numerosas amistades muchas enhorabuenas á las que pueden unir la nuestra más sincera.

La boda, según tenemos entendido, se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Riña

El sábado á las siete de la tarde próximamente por cuestiones personales riñeron en la carretera de Boceguillas los trabajadores de la Fabrica de Loza Natalio Perez (Navarro) y Julian Costa.

Después de una acalorada disputa viniéronse á las manos, propinandose fuertes golpes, resultando de la refriega con una erosión de la oreja izquierda el Julian Costa de la que fué curado en la casa de socorro.

El juzgado tiene conocimiento del hecho.

Mañana á las diez en la Iglesia de San Martín se celebrará la misa de privilegio por el alma del alumno de Artillería D. Emilio Moreno de Lara, (q. s. g. h.)

Reiteramos á toda la familia nuestro pésame más sentido.

Citación

Se cita á Manuel Ramos Barrillas, para que comparezca ante esta alcaldía con objeto de recojer documentos que le interesan.

Bailes

Con inusitada animación se celebró ayer en la Unión Mercantil el segundo baile de la temporada al que como de constumbre asistieron muchas y muy bonitas jóvenes.

También se vieron muy concurridos los bailes «El Paraiso» «Pensamiento» y «La Gondola Azul.»

El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez, participa á su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaíllos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa á sus amigos.

Consejo á las señoras

El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de las *Sales de Mediana* timoladas es el más eficaz desinfectante y el mejor remedio que pueden emplear contra las afecciones de sus órganos genitales. V. anuncio cuarta plana.

Detención

Ha sido detenido por la Guardia civil de Turégano un vecino de Veganzones por hurto de tres reses lanares.

MERCADOS

Segovia 15

Trigo se cotiza de 47'50 á 48 reales fanega.

Centeno á 30 reales fanega sin operaciones.

Cebada á 27 reales.

Osorno (Palencia) 13

Se estan haciendo la sementera en escelentes condiciones.

En partidas se ofrecen 2.000 fanegas de trigo á 47 reales pero no pagan más que á 46, á cuyo precio se hicieron 1.000 fanegas.

En el mercado han regido los siguientes:

Trígo blanquillo á 46.
» rojo á 44.
» alaya á 47.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal

Salamanca 13

El tiempo es bueno, los precios están firmes y cotizamos:

Trigo 48'75 y 49.
Centeno 30.
Cebada 29.
Algarrobas 36'50.

El Corresponsal

Barcelona 13

Los precios se sostienen firmes vendiéndose:

Trigo de Valladolid 49'50.
Idem de Rioseco 49'75.
Idem de Sanchidrián 50.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Canal.—Entraron 1.000 fanegas de trigo pagadas de 48'50 á 48'75 con tendencia sostenida.

En el Arco entraron 200 fanegas de trigo á igual precio y de centeno 900 fanegas á 34 con tendencia floja.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4'30 t.)

Natalicio

Esta mañana á las nueve dió á luz una niña la Infanta Luisa.

A las diez se verificó, con la etiqueta de siempre, la presentación asistiendo todo el Gobierno y los altos empleados palatinos.

Dimisión del Duque de Tovar

El gobernador de Madrid ha estado en Palacio para dar cuenta á D. Alfonso de su dimisión, con carácter de irrevocable, fundada en el exceso de facultades que, el Gobierno anterior ó mejor dicho la Cierva, concedió al Jefe superior de Policia Sr. Méndez Alanís. Son tales estas facultades que restan dignidad al cargo de gobernador civil y llegan á tal grado de potestad que puede decirse que las funciones del Sr. Méndez Alanís transforman á este en el verdadero Jefe del Gobierno.

Hizo acusaciones y formuló recriminaciones que no son comunicables.

Es motivo de todas las conversaciones en los círculos políticos y periodísticos aquella dimisión de la que se hacen miles de comentarios.

Firma del Rey

El Sr. Moret al despachar con el Rey, puso á la firma de S. M. el nombramiento de Consejero á favor del Sr. Villanueva como exministro más antiguo de Fomento.

—A D. Carlos Cortezo para la Comisión permanente de reformas.

—El cese por pase á la reserva del general de la Armada, Sr. García Angulo.

Y el esperado Decreto de las descentralizaciones con arreglo al proyecto del Sr. Moret de agosto de 1901, cuyas principales bases son:

Restauración de la autonomia, de competencia y objeto de los Ayuntamientos.

Derogación de todo asunto de competencia y reintegración plena de las atribuciones que la ley municipal concede á los municipios.

Prohibiendo que las autoridades puedan revocar ó suspender los acuerdos de los Ayuntamientos, y en caso de que estos se extralimiten, ellos serán los que deban juzgar los hechos.

—El Gobierno se desprende de intervenir directamente en las cuestiones municipales. Entenderán los Gobernadores y estableciendo el recurso de alzada ante el Tribunal Supremo.

Firma de Gracia y Justicia

El Sr. Martínez del Campo ha puesto á la firma varios indultos de cadena perpétua y temporal y nombrando dos canónigos.

De Melilla

—Han fondeado el «Extremadura» y «General Concha»

—El general Ferrer enarbolará su insignia en la «Numancia»

La segunda división de la escuadra es esperada en este puerto.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, …

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

LEÑAS DE ENCINA

El día 25 se venden en término de Guijasalvas, propiedad de los Sres. de Piñera.

Para enterarse, de los guardas de la misma finca.

Pliego de condiciones estará de manifiesto en casa del Administrador, calle de San Quirce, número 3.—Segovia.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJIT PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares
Paxman

Correas y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Navas & C.ª Ingenieros
CASA FUNDADA EN 1883

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante-El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio
Un real cada caja
De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
EN SEGOVIA:
DEPÓSITO: D. Juan Manuel Gilmartín

MATIAS GUTIERREZ

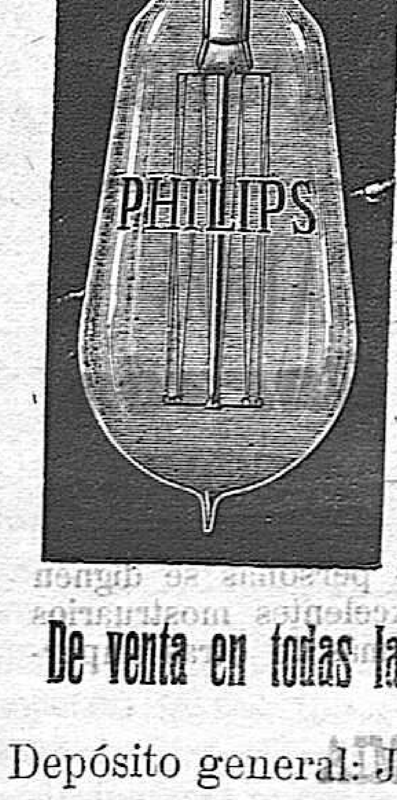
MONTADOR DE MOLINOS

JOSÉ ZORRILLA 165 SEGOVIA

Las obras se hacen á precios convencionales y por jornales, no excediendo éstos de 8 pesetas para el maestro, 5 para los oficiales y 3 para los peones. Cama y manutención.

Se montan molinos de todas clases, movidos por agua, vapor y electricidad para todas las industrias. Expecialidad en fábricas de harinas movidas por piedras.

Tu binas de todos sistemas y para todas las industrias, Rodernos de hierro. Limpias Belgas. Cedazos y todos cuantos artefactos sean necsarios para esta clase de obras.



Lámpara PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LAMPARA del PORVENIR

75 por % de economía EN EL FLUIDO

ó 4 veces MAS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante
1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS
GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LAMPARA

De venta en todas las Centrales y establecimientos de electricidad

Depósito general: JUAN VENCEL Y COMPAÑIA

Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 28.

CORTA

El día primero de Diciembre se hace en Redonda el Viejo de 100 pinos maderables propiedad de el Excmo. señor don Luis de Espeleta vecino de Madrid para entérarse, ver al guarda de la finca Pedro Aguado, en Marazoleja, y el pliego decondiciones se hayara de manifiesto en la Administración de la referida finca calle de San Quirce, número 3, Segovia.

LA IDEAL

GRAN FÁBRICA DE PAN

El dueño de esta panadería, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde esta fecha y con objeto de que este artículo sea despachado con la limpieza é higiene á que el público tiene perfecto derecho, desde esta fecha decimos, no se despachará ninguna clase de pan sin que vaya envuelto en su respectiva cubierta de papel fino, bien acondicionado y precintado con la etiqueta y marca de la casa. Con ello se evitará que el pan, artículo de primera necesidad, sea manoseado por nadie hasta que no se vaya á servir á la mesa.

Las personas que deseen que se les sirva á domicilio podrán pasar aviso calle de la Nevería núm. 2, y Juan Bravo, 68, frente á la botica del señor Torre Bartolomé.